

## **BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN**

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La empresa UNIALCO, S.L. con domicilio en Carretera de Oyarzun s/n, Bº de Ventas, CP 20300, Irún y número identificativo CIF B-20030052 organiza con fines promocionales el Sorteo Kaiku Baserría (en adelante, "la Promoción") dirigido a los consumidores de los productos KAIKU que dispongan de la Cuenta BM, perteneciente a UNIALCO, S.L. consistente en ofrecer la oportunidad de obtener uno de los VEINTE (20) premios durante el periodo promocional, todo ello de acuerdo con los requisitos detallados en las presentes Bases.

### **2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La Promoción se iniciará el día 01/10/2023, y finalizará el día 31/10/2023.

### **3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.

Sólo podrán participar aquellos participantes con Cuenta BM.

La mecánica de la Promoción consiste en que por la compra de cada 6L de leche KAIKU (No hace falta comprar los 6L en una sola compra, se pueden acumular los litros a lo largo del periodo) el cliente obtendrá una participación para el sorteo.

### **4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se elegirán 20 ganador/es y 20 suplente/s por sorteo el día 01/11/2023.

Los ganadores obtendrán como premio: un código canjeable por una experiencia gratuita al KAIKU BASERRIA.

### **5.- LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

UNIALCO, S.L. se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por UNIALCO, S.L. en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. UNIALCO, S.L. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

### **6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros.

Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos

responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asumimos responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de UNIALCO, S.L. y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## **8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es La empresa UNIALCO, S.L. con domicilio en Carretera de Oyarzun s/n, Bº de Ventas, CP 20300, Irún y número identificativo CIF B-20030052

UNIALCO, S.L. se toma muy en serio la protección de la privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de UNIALCO, S.L. para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

[Añadir finalidades del tratamiento de los datos personales de los Participantes]

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a UNIALCO, S.L., cualquier modificación de los mismos. UNIALCO, S.L. se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a UNIALCO, S.L. de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email [BMSUPERMERCADOS@uvesco.com](mailto:BMSUPERMERCADOS@uvesco.com), indicando el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Carretera de Oyarzun s/n, Bº de Ventas, CP 20300, Irún.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá

derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

#### **9.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

#### **10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la Ley Española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Irún (Guipúzcoa).

